Gmail **Jennifer Rodriguez <jenn.rodre@gmail.com>**

Solicitud validación trámite no objeción APC - Cooperación técnica BID

3 mensajes

Jennifer Rodriguez <jenn.rodre@gmail.com> 7 de noviembre de 2025, 9:37
Para: lauracadavid@apc.gov.co, marthaarciniegas@apc.gov.co
Cc: Lisbeth Patricia Buitrago Quevedo <lisbethbuitrago@apccolombia.gov.co>, Sandra Yanneth Bermudez Marin <sandrabermudez@apccolombia.gov.co>

Buen día para todas

Espero que estén bien

Les escribo con el propósito de escalar la consulta hecha por la UNGRD en el marco de la gestión que adelantan para la formalización de una cooperación técnica de emergencia con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientada a la atención humanitaria inmediata por la emergencia climática nacional y que sería ejecutada por la Defensa Civil.

Actualmente cuentan con respuesta positiva del BID y el proceso está en etapa de revisión técnica de los requisitos. Está pendiente la expedición de la prórroga del decreto de emergencia para poder formalizar el acuerdo; esto será gestionado en los próximos días, teniendo en cuenta que la emergencia original vence el próximo 13 de noviembre.

Dado el carácter urgente, la consulta puntual es si este tipo de cooperación está sujeta al trámite de no objeción ante APC o si, por tratarse de una cooperación técnica de emergencia, puede ser gestionada directamente por la UNGRD ante el BID, sin requerir el trámite formal de no objeción. Esta aclaración resulta fundamental para avanzar con el BID y garantizar el cumplimiento de la normativa nacional y los procedimientos de cooperación internacional. Esta cooperación está destinada a la atención inmediata de la emergencia y la institución beneficiaria y ejecutora cumple con los estándares requeridos.

Les agradezco la orientación para dar respuesta a la UNGRD; en caso de requerirse el trámite ante APC, se precisa información sobre el procedimiento y los tiempos para planificar la presentación ante el BID

Quedo atenta, gracias

Cordial saludo,

Jennifer Rodríguez Restrepo
DCI

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 7 de noviembre de 2025, 9:37
Para: jenn.rodre@gmail.com



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **marthaarciniegas@apc.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio apc.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

DNS Error: DNS type 'mx' lookup of apc.gov.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: apc.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain

Final-Recipient: rfc822; marthaarciniegas@apc.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of apc.gov.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: apc.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Fri, 07 Nov 2025 06:37:17 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Jennifer Rodriguez <jenn.rodre@gmail.com>
To: lauracadavid@apc.gov.co, marthaarciniegas@apc.gov.co
Cc: Lisbeth Patricia Buitrago Quevedo <lisbethbuitrago@apccolombia.gov.co>, Sandra Yanneth Bermudez Marin <sandrabermudez@apccolombia.gov.co>
Bcc:
Date: Fri, 7 Nov 2025 09:37:06 -0500
Subject: Solicitud validación trámite no objeción APC - Cooperación técnica BID
Buen día para todas

Espero que estén bien

Les escribo con el propósito de escalar la consulta hecha por la UNGRD en el marco de la gestión que adelantan para la formalización de una cooperación técnica de emergencia con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientada a la atención humanitaria inmediata por la emergencia climática nacional y que sería ejecutada por la Defensa Civil.

Actualmente cuentan con respuesta positiva del BID y el proceso está en etapa de revisión técnica de los requisitos. Está pendiente la expedición de la prórroga del decreto de emergencia para poder formalizar el acuerdo; esto será gestionado en los próximos días, teniendo en cuenta que la emergencia original vence el próximo 13 de noviembre.

Dado el carácter urgente, la consulta puntual es si este tipo de cooperación está sujeta al trámite de no objeción ante APC o si, por tratarse de una cooperación técnica de emergencia, puede ser gestionada directamente por la UNGRD ante el BID, sin requerir el trámite formal de no objeción. Esta aclaración resulta fundamental para avanzar con el BID y garantizar el cumplimiento de la normativa nacional y los procedimientos de cooperación internacional. Esta cooperación está destinada a la atención inmediata de la emergencia y la institución beneficiaria y ejecutora cumple con los estándares requeridos.

Les agradezco la orientación para dar respuesta a la UNGRD; en caso de requerirse el trámite ante APC, se precisa información sobre el procedimiento y los tiempos para planificar la presentación ante el BID

Quedo atenta, gracias

Cordial saludo,

Jennifer Rodríguez Restrepo
DCI

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 7 de noviembre de 2025, 9:37
Para: jenn.rodre@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **lauracadavid@apc.gov.co** porque no se ha encontrado el dominio apc.gov.co. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
DNS Error: DNS type 'mx' lookup of apc.gov.co responded with code NXDOMAIN Domain name not
found: apc.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
```

Final-Recipient: rfc822; lauracadavid@apc.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.2
Diagnostic-Code: smtp; DNS Error: DNS type 'mx' lookup of apc.gov.co responded with code NXDOMAIN Domain name not found: apc.gov.co For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=BadRcptDomain
Last-Attempt-Date: Fri, 07 Nov 2025 06:37:18 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Jennifer Rodriguez <jenn.rodre@gmail.com>
To: lauracadavid@apc.gov.co, marthaarciniegas@apc.gov.co
Cc: Lisbeth Patricia Buitrago Quevedo <lisbethbuitrago@apccolombia.gov.co>, Sandra Yanneth Bermudez Marin <sandrabermudez@apccolombia.gov.co>
Bcc:
Date: Fri, 7 Nov 2025 09:37:06 -0500
Subject: Solicitud validación trámite no objeción APC - Cooperación técnica BID
Buen día para todas

Espero que estén bien

Les escribo con el propósito de escalar la consulta hecha por la UNGRD en el marco de la gestión que adelantan para la formalización de una cooperación técnica de emergencia con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientada a la atención humanitaria inmediata por la emergencia climática nacional y que sería ejecutada por la Defensa Civil.

Actualmente cuentan con respuesta positiva del BID y el proceso está en etapa de revisión técnica de los requisitos. Está pendiente la expedición de la prórroga del decreto de emergencia para poder formalizar el acuerdo; esto será gestionado en los próximos días, teniendo en cuenta que la emergencia original vence el próximo 13 de noviembre.

Dado el carácter urgente, la consulta puntual es si este tipo de cooperación está sujeta al trámite de no objeción ante APC o si, por tratarse de una cooperación técnica de emergencia, puede ser gestionada directamente por la UNGRD ante el BID, sin requerir el trámite formal de no objeción. Esta aclaración resulta fundamental para avanzar con el BID y garantizar el cumplimiento de la normativa nacional y los procedimientos de cooperación internacional. Esta cooperación está destinada a la atención inmediata de la emergencia y la institución beneficiaria y ejecutora cumple con los estándares requeridos.

Les agradezco la orientación para dar respuesta a la UNGRD; en caso de requerirse el trámite ante APC, se precisa información sobre el procedimiento y los tiempos para planificar la presentación ante el BID

Quedo atenta, gracias

Cordial saludo,

Jennifer Rodríguez Restrepo
DCI